

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALIMENTOS DEL SUR ALDESUR S.A., CELEBRADA EL 31 DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE (31-05-2013)**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, a las catorce horas trece minutos, en la oficina ubicada en la calle Mariscal Foch y Reina Victoria, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ALDESUR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: **a)** El señor Jorge Enrique Witt Vorbeck en su calidad de Apoderado General y Representante Legal de la compañía Sociedad de Turismo Sodetur S.A., propietaria del cincuenta por ciento del capital social de la compañía; **b)** El señor Gustavo Alejandro Teran Macias, en calidad de Gerente General de la compañía Nukapital, propietaria del cincuenta por ciento del capital de la compañía ALIMENTOS DEL SUR ALDESUR S.A. los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, cuyo propósito es conocer y resolver sobre El siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad:

- **PRIMER PUNTO.-** Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2012.
- **SEGUNDO PUNTO.-** Reparto de utilidades a los accionistas por un monto total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la sesión el señor **Jorge Enrique Witt Vorbeck** en calidad de Presidente Ad-Hoc y, actúa como Secretario Ad-Hoc de la junta el señor Gustavo Alejandro Teran Macias.

El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión.

Por secretaría se procede a leer el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBAR EL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012.**

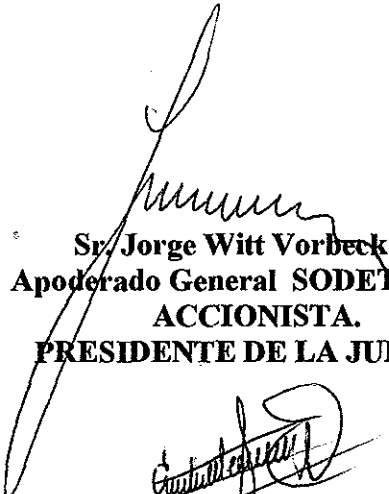
Una vez conocido el Balance, la Junta resuelve APROBAR el mismo de manera unánime.

Por secretaría se procede a leer el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: REPARTO DE UTILIDADES EN BENEFICIO DE LOS ACCIONISTAS.**

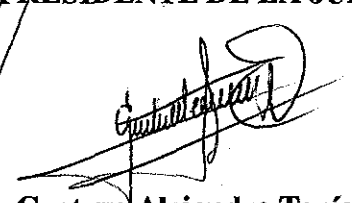
at

La Junta aprueba por unanimidad el reparto de utilidades por un monto total de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA..

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las quince horas quince minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, misma que es aprobada sin objeción alguna, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el señor Jorge Enrique Witt Vorbeck en su calidad de Presidente de la Junta y el señor Gustavo Alejandro Terán Macias Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.



Sr. Jorge Witt Vorbeck
Apoderado General SODEFUR S.A:
ACCIONISTA.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Gustavo Alejandro Terán Macias
Gerente General Nukapital S.A.
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC